



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 hrs., del día 28 de febrero de 2022 atentos a la invitación, mediante oficio no. FODARCH-034/2022 de fecha 21 de febrero del presente año, la Lic. Joni J. Barajas González, directora del Organismo, Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH). Los miembros del Comité Técnico del organismo se conectaron vía Zoom a través del enlace compartido previamente para celebrar la **Primer Sesión Ordinaria del ejercicio 2022** del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Información del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- IV. Informe de contabilidad del organismo.
- V. Asuntos generales
- VI. Informe de actividades del organismo
- VII. Resumen y firma de acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En la apertura de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, del ejercicio 2022**, la licenciada Joni J. Barajas González, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y seguidamente tomó lista de los presentes.

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La licenciada, Joni J. Barajas González, verificó la asistencia de los integrantes o representantes presentes del Comité y a la Titular del Órgano Interno de Control quien tiene voz, pero no voto y que se agrega al apéndice de esta acta e informó que los asistentes representan el ochenta por ciento de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico, en consideración a lo anterior, declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

DESAHOGO.

Acuerdo No. CTFODARCH- 01SE- 2021/01. Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 de FODARCH.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



III. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	RESULTADOS A INFORMAR	ESTATUS
CTFODARCH-01SO- 2022/01	El Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua aprueba por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, el 28 de febrero de 2022, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el Tabulador de sueldos Ajuste de tabulador con el fin de incrementar la productividad y evitar faltante en inventarios y dinero.	Se hicieron las modificaciones pertinentes y se remitió por medio del oficio no. FODARCH-025-2022 a la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLIMENTADO
CTFODARCH-01SO- 2022/02	El Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua aprueba por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, el 28 de febrero de 2022, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, la venta de 3 vehículos, los cuales se encuentran sin uso y cuyo costo de mantenimiento es alto debido al año modelo: <ul style="list-style-type: none"> • FORD RANGER PICKUP color Blanco año modelo 2000 • CHEVROLET VAN PASAJEROS color Blanco año modelo 2006 • DODGE RAM PICKUP color Rojo año modelo 2003 	Se realizará un avalúo de cada una de las unidades para determinar el precio de las unidades para su venta.	EN PROCESO
CTFODARCH-01SO- 2022/03	Se presentó al comité el nombramiento de Jefe de departamento Administrativo: Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas, mostrando su experiencia y trayectoria.	Se aprobó el nombramiento por unanimidad por parte del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.	CUMPLIMENTADO

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Handwritten initials in blue ink, possibly "EA".

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink, possibly "KA".

Conforme al acuerdo CTFODARCH-01SO-2021/03, Se dio por cumplimentado este acuerdo toda vez que se recibió oficio SFP-1036/2021 con fecha 03 de septiembre de 2021 informando que el Manual de Organización se encuentra apegado a la normatividad como instrumento relacionado con la estructura y el funcionamiento de la dependencia desde el ámbito organizacional.

Conforme al acuerdo CTFODARCH-01SO-2022/03, Se dio por cumplimentado este acuerdo toda vez que se completó el proceso de aprobación por parte del comité y se concluyó el trámite administrativo de personal de nuevo ingreso.

No habiendo más seguimiento de acuerdos que tratar, acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

IV. Informe de contabilidad del organismo.

Se dio a conocer la situación financiera del organismo, así como las actividades realizadas con ingresos propios.

Estado de situación financiera al mes de diciembre 2021. La C.P Bertha Alicia Gómez Santoyo, presentó el activo del organismo por un importe total de \$7'417,538.12, desglosado de la siguiente manera:

- Efectivo-Bancos \$2'235,561.54
- Cuentas por Cobrar \$912,887.87 (Clientes por cobrar e Impuestos).
- Inventarios de artesanías \$2'454,763.4
- Activo Fijo \$1'814,325.31

Posteriormente, mencionó que el pasivo es de \$1'685,597.03 y de ¡Ah, Chihuahua! \$210,432.52 y finalmente, el capital está por un valor de \$5'731,369.09, desglosado de la siguiente manera:

- Donaciones de Capital \$654,572.00
- Hacienda Pública \$5'077,369.09

Ventas a diciembre de 2022. Cerró el año 2021 con un acumulado de \$7'164,761.75.

Actividades realizadas con ingresos propios. La C.P Bertha Alicia Gómez Santoyo, explicó ante el Comité la cantidad invertida por las actividades realizadas del organismo al mes de diciembre de 2021.

Diciembre: Para el mes de diciembre de 2021 hubo un total de \$7'032,827.64, desglosándolo de la siguiente manera con la actividad correspondiente:

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



	PRESUPUESTADAS	REALIZADAS
ACOPIO DE ARTESANIAS	\$ 1,746,848.00	\$ 27,080.00
PRODUCTOS REGIONALES		\$ 254,559.84
CAPACITACION	\$ 37,000.00	\$ -
ACCIONES DE DIFUSIÓN (FERIAS)	\$ 49,999.98	\$ 1,789.00
IMAGEN INSTITUCIONAL	\$ 9,800.04	\$ -
AYUDAS SOCIALES	\$ 8,650.00	\$ 2,622.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 435,400.20	\$ 20,318.71
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,313,701.78	\$ 154,401.97
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 23,600.00	\$ 23,560.90
TOTAL	\$ 3,625,000.00	\$ 484,332.62

Cabe mencionar que para las partidas en las cuales se gastó más de lo presupuestado se efectuó una transferencia para cubrir tales gastos.

Estado de Resultados del organismo del 01 enero al 31 diciembre del 2021:

INGRESOS	
VENTAS	\$ 7'164,761.75
SUBSIDIOS	\$ 9'015,250.82
OTROS ING.	\$ 77,693.69
TOTAL INGRESOS	\$ 16'257,706.26
EGRESOS	
GASTOS GRAL	\$ 10'613,666.47
OTROS GASTOS	\$ 6'143,779.78
TOTAL EGRESOS	\$ 16'757,446.25
AHORRO/DESAHORRO	- \$ 499,739.99

V. Asuntos Generales.

Se informó a los miembros del Comité Técnico el avance en cuanto al Hackeo de la computadora de la Administradora con un movimiento bancario por la cantidad de \$97,580.55, el cual se encuentra en proceso de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua. Presentando la resolución por parte del banco y CONDUSEF.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



Se informó también del cierre de la tienda sucursal Aeropuerto en Cd. Juárez, esto debido a que se venció el contrato y luego de un análisis financiero en donde se observa un costo de operación, el cual representa una pérdida de: **-\$473,416.04** se determinó que no se renovaría el contrato para esta sucursal.

VI. Informe de actividades del organismo.

Acto seguido, la directora del organismo, la Lic. Joni Barajas González tomó la palabra para exponer ante el Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del estado de Chihuahua información sobre el organismo de la siguiente manera:

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Se realizaron los siguientes eventos:

- Difusión en medios con motivos de fiestas Decembrinas.
- Promoción de tiendas en todo el estado.
- Apoyo a artesanos: dar a conocer a detalle, el trabajo de nuestros artesanos, sensibilizando sobre el valor real de las piezas elaboradas, muchas de ellas como resultado de lo aprendido en los cursos impartidos de FODARCH
- Evento: "Border Heritage Nutcracker Runway Brunch" El Paso Tx., donde Arte Popular presentó la colección de ropa de las artesanas rarámuri, **Esperanza Moreno y María Pilar Bustillos.**
- Rediseño de página web
- Mesa de trabajo en SIDE con COEPI, ¡AH CHIHUAHUA! Y dirección de minería.
- Reuniones con artesanos para "Premio a la Mujer Destacada".
- Primera revisión de diseños para colección "Lia Marant + Arte Popular"
- Reunión vía zoom con "Novica" plataforma en línea de venta de productos artesanales con alcance a nivel global.
- Asistencia a taller de Interculturalidad en cd. Cuauhtémoc.
- Sesión de fotos para página web y publicidad en general del organismo.
- Elaboración de video publicitario.
- Reunión vía zoom con IFAT de Tabasco para platicar sobre futuras colaboraciones entre organismos.
- Firma de convenio con Fundación Marzo.
- Realización y ejecución de promoción regalos para el 14 de febrero.
- Propuesta para venta en plataforma NOVICA.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



EMPADRONAMIENTO DE ARTESANOS EN CREEL Y MATA ORTIZ

- El Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) realizó la reinscripción de más de 250 artesanos en el pueblo de Creel, municipio de Bocoyna los días 10 y 11 de febrero y en la comunidad de Juan Mata Ortiz, municipio de Casas grandes los días 16 y 17 del presente mes.
- En resumen, en Creel se brindó atención a 85 artesanos y artesanas de las cuales 75 fue reposición de credencial y 10 nuevas que fueron incluidas en el padrón estatal de artesanos.
- En Mata Ortiz se concluyó con un total de 170 artesanos atendidos de los cuales 161 fue reposición de credencial y 9 nuevos que fueron incluidos en el padrón estatal de artesanos.

VII. Asuntos que requieren autorización.

No hubo asuntos que requirieran autorización.

VIII. Resumen y firma de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	REQUIERE SEGUIMIENTO
CTFODARCH-01SE- 2021/01	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la PRIMERA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DE COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	NO
CTFODARCH-01SE- 2022/02	Se procederá a la realización del avalúo para la venta de 3 vehículos, los cuales se encuentran sin uso y cuyo costo de mantenimiento es elevado debido al año modelo: <ul style="list-style-type: none"> • FORD RANGER PICKUP color Blanco año modelo 2000 • CHEVROLET VAN PASAJEROS color Blanco año modelo 2006 • DODGE RAM PICKUP color Rojo año modelo 2003 	SI
CTFODARCH-01SE- 2022/03	Se presenta y se aprobó el nombramiento del nuevo Jefe de departamento Administrativo: Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas.	NO

IX. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, la directora de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, la Lic. Joni Jacinta Barajas González, da por clausurada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022, agradeciendo la asistencia de los presentes

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022

LIC. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ. DIRECCIÓN FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.	LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL. COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.
LIC. JONI JACINTA BARAJAS GONZALEZ REPRESENTANTE.	C. DAVID BENITEZ ROJAS REPRESENTANTE.	LIC. SALOMÓN DAVID ZABRE GUTIÉRREZ REPRESENTANTE
LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO. SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL.	C. IGNACIO GALICIA DE LA LUNA. SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN .	LIC. ENRIQUE ALONSO RASCÓN CARRILLO. COMISIÓN ESTATAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
ING. PEDRO EFRÉN MONTES PÉREZ REPRESENTANTE.	LIC. FLOR DE MARÍA NAVARRO PASTRANA REPRESENTANTE	REPRESENTANTE.
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ SECRETARIA DE HACIENDA.	LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA DE CULTURA
LIC. ENRIQUE ANTONIO VÁZQUEZ DEL MERCADO LÓPEZ. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE FODARCH. REPRESENTANTE.	MTRA. JUDITH GARZA GARZA REPRESENTANTE	REPRESENTANTE.

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”



FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022

MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.	LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL. COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.	LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA DE CULTURA
C. DANIEL BENITEZ ROJAS REPRESENTANTE.	LIC. SALOMÓN DAVID ZABRE GUTIÉRREZ REPRESENTANTE	REPRESENTANTE.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"